

Solvencia	Ene.19 A-	Abr.19 A-
Perspectivas	Estables	Estables

Detalle de clasificaciones en Anexo

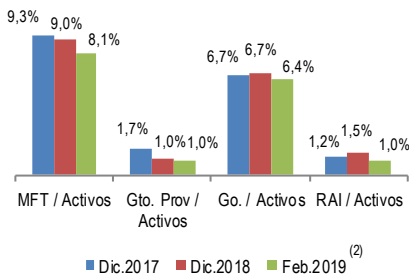
Resumen financiero

MM\$ dominicanos de cada periodo

	Dic. 17	Dic. 18	Feb. 19
Activos totales	30.483	33.524	33.979
Colocaciones vigentes netas	20.220	22.321	22.701
Inversiones	5.333	6.831	6.887
Pasivos exigibles	25.295	27.919	28.312
Obligaciones subordinadas	1.028	1.034	1.051
Patrimonio neto	3.321	3.701	3.750
Margen fin. total (MFT)	2.672	2.887	458
Gasto en provisiones	497	334	55
Gastos operativos (GO)	1.918	2.157	358
Resultado antes Impto. (RAI)	344	465	56

Fuente: Información financiera elaborada por Feller Rate en base a reportes publicados por la Superintendencia de Bancos (SIB) al 5 de abril de 2019.

Indicadores relevantes (1)



(1) Indicadores sobre activos totales promedio. (2) Indicadores a febrero de 2019 se presentan anualizados.

Respaldo patrimonial

	Dic. 17	Dic. 18	Feb. 19
Índice de Solvencia (1)	20,6%	12,7%	n.d.
Pasivo exigible / Patrimonio	7,6 vc	7,5 vc	7,6 vc
Pasivo total (2) / Patrimonio	8,2 vc	8,1 vc	8,1 vc

(1) Corresponde a Patrimonio técnico ajustado sobre Activos y contingentes ponderados por riesgos crediticios y de mercado. (2) Incluye deuda subordinada.

Perfil Crediticio Individual

Principales Factores Evaluados	Evaluación				
	Débil	Moderado	Adecuado	Fuerte	Muy Fuerte
Perfil de negocios					
Capacidad de generación					
Respaldo patrimonial					
Perfil de riesgos					
Fondeo y liquidez					

Otros factores

No considera otro factor adicional al Perfil Crediticio Individual

Analista: Carolina Tashiguano Ariza
carolina.tashiguano@feller-rate.com
(562) 2757-0416

Fundamentos

La calificación asignada a Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos (ALNAP), se fundamenta en un perfil de negocios y de riesgos calificados como adecuado y en una capacidad de generación, respaldo patrimonial y fondeo y liquidez considerados como moderado.

ALNAP se posiciona en el segmento de personas de ingresos medios y bajos y en empresas medianas y pequeñas. Acorde a su naturaleza de asociación, la cartera de créditos tiene un alto componente de colocaciones hipotecarias (59,0% a febrero de 2019). El plan estratégico de la entidad considera continuar con la bancarización de personas y pymes, incorporar nuevos productos y potenciar los segmentos consumo y comercial, todo ello con el objetivo de fomentar la inclusión financiera, mejorar el spread y avanzar hacia una mayor diversificación.

ALNAP tiene un importante posicionamiento en la industria de asociaciones de ahorros y préstamos. A febrero de 2019, su participación de mercado en términos de colocaciones totales fue de 20,6% (3° lugar del ranking), mientras que el market share en el segmento consumo fue de 15,6% (2° posición).

Si bien el foco a segmentos más rentables y la optimización del costo de fondos favorecen el margen financiero de la entidad, en el período observado éste presenta una tendencia decreciente, asociado en parte al crecimiento de los activos. Con todo, la contención del gatos en provisiones y de los gastos de apoyo, contribuyeron a que en 2018 y a febrero de 2019 el indicador de resultado antes de impuestos sobre activos totales promedio se ubicara en 1,5% y 1,0%, respectivamente. En términos comparativos, la rentabilidad de ALNAP se presenta inferior al promedio de las asociaciones (1,9% en las mismas fechas), explicado esencialmente por los mayores gastos de apoyo.

La colocación de bonos subordinados por \$1.000 millones en 2017 favoreció el indicador de solvencia de la entidad (alcanzando un 20,6% a diciembre del mismo año). Sin embargo, el aumento de los activos ponderados por riesgo (derivado del

crecimiento de las colocaciones) ha presionado el índice de solvencia. A diciembre de 2018, éste se ubicó en 12,7%, lo que si bien es superior al límite normativo de 10,0%, se presenta más bajo que el promedio de las asociaciones de ahorros y préstamos (23,9% a la misma fecha). Cabe mencionar que, por su naturaleza de asociación, ALNAP tiene limitaciones propias del giro de negocios y no presenta accionistas que puedan efectuar aportes de capital ante situaciones de iliquidez, por lo que es importante que la entidad vaya incrementando su base patrimonial.

Posterior al aumento de la cartera vencida evidenciado en 2017, en los últimos períodos la calidad del portafolio se ha mantenido relativamente estable, favorecido por el crecimiento y fortalecimiento de la gestión de las colocaciones. A febrero de 2019, el indicador de cartera vencida sobre colocaciones totales fue de 2,1%, con una cobertura de provisiones sobre dicha cartera de 1,2 veces.

La asociación no efectúa captaciones de cuentas corrientes, por lo que su financiamiento proviene de pasivos con costo. De esta forma, las obligaciones de ALNAP están asociadas principalmente a valores en circulación (con alta presencia de hogares), cuentas de ahorro y a la deuda subordinada existente.

Debido a las condiciones del mercado de capitales, la asociación presenta un descalce estructural de plazos, lo que es mitigado en parte por un alto nivel de activos líquidos y por la revisión de las tasas activas establecida en algunos contratos.

Perspectivas: Estables

Las perspectivas "Estables" de la entidad consideran el fortalecimiento de su estructura, políticas y procedimientos, así como las inversiones en tecnología que otorgan soporte a los planes estratégicos.

Asimismo, se espera que continúen los avances en eficiencia de los gastos operacionales, que permitirán mejorar los retornos, acortando la brecha con la industria y fortaleciendo el respaldo patrimonial.

FACTORES SUBYACENTES A LA CLASIFICACIÓN

Fortalezas

- Buen posicionamiento en su segmento objetivo.
- Amplia, estable y atomizada base de depositantes.
- Fortalecimiento de la gestión integral de riesgos y de su gobierno corporativo.

Riesgos

- Actividad comercial limitada por su condición de asociación.
- Estructura de propiedad limita el acceso de la entidad a nuevos recursos para imprevistos
- Necesidad de ir fortaleciendo la base patrimonial para respaldar su crecimiento.

	Feb.15	Abr.16	Ago.16	Ene.17	Abr.17	Jul.17	Oct.17	Ene.18	Abr.18	Jul.18	Oct.18	Ene.19	Abr.19
Solvencia ⁽¹⁾	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-
Perspectivas	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables
	Categoría	Categoría	Categoría	Categoría	Categoría	Categoría	Categoría	Categoría	Categoría	Categoría	Categoría	Categoría	Categoría
DP hasta 1 año	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
DP más de 1 año	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-
Bonos Subordinados. ⁽²⁾				BBB+	BBB+	BBB+	BBB+	BBB+	BBB+	BBB+	BBB+	BBB+	BBB+

Calificaciones de riesgo otorgadas en escala nacional de República Dominicana. (1) Estas calificaciones no suponen preferencias de ningún tipo. En caso de existir privilegios, como aquellos establecidos en el artículo 63 de la Ley Monetaria y Financiera, los instrumentos que no adquieran dicha condición se considerarán subordinados. (2) Incluye el siguiente instrumento cuyo número de registro es: (i) SIVEM-104 aprobado el 22 de noviembre de 2016.

Las calificaciones de riesgo de Feller Rate no constituyen, en ningún caso, una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Superintendencia del Mercado de Valores o a la Superintendencia de Bancos y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.

La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información. Las calificaciones de Feller Rate son una apreciación de la solvencia de la empresa y de los títulos que ella emite, considerando la capacidad que ésta tiene para cumplir con sus obligaciones en los términos y plazos pactados.